El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. › LA PAZ, MIERCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1895 N.° 462

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

COMPAÑIA MINERA
AURIFERA DE CAICONI

REMATE DE ACCIONES

Se anuncia à los señores accionistas que no hubiesen empozado la 4ª cuota pedida, hasta el 30 del mes pasado, que por disposición reglamentaria están obligados á pagar el interés penal del 2 0/0, por el tiempo transcurrido desde el 1.° del presente al 5 de noviembre próximo, fecha en que se rematarán las acciones cuyas cuotas é intereses no estén cubiertos hasta el dia designado; 5 de noviembre.

El remate se efectuará en el escritorio del Hotel Central, á h. 2 de la tarde.

La Paz, octubre 1.° de 1895.

A. Guibert.
Secretario.
p. 1 m.

AVISO DE EDICION.

El propietario de la Imprenta de "La Revolución," advierte que no tiene ninguna participación en la edición, redacción, y administración de "El Telègrafo," siendo conocidos sus redactores y su editor y administrador.

La Paz, octubre 1º de 1895.

SOMBREROS DE FELPA
PARA CURAS

Y sombreros confortables acaba de recibir y vende á precios sin competencia.

Dionicio Rivero.
Salle Chirinos, 15 y 17.
Sombrereria Paceña.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

El situado en la casa de don Andres Aramayo, calle de Ballivian, Nº 27 á dos cuadras de la plaza 16 de Julio, tiene baños *tibios* y *frios* de *ducha*, *lluvia* y *natación*; con agua corriente y limpia; queda abierto al servicio del público desde la fecha todos los dìas, de horas 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las reparaciones y arreglos que se han hecho, ofrecen comodidad y esmerado servicio.

Precios los de costumbre.

La Paz, septiembre 6 de 1895.

DOCTOR. MARIACA.

Calle Chirínos 101
Esquina de las Calles Chirínos y Colón.

AVISO

Cuellos y Puños de hilo,
Espumillas de seda para mantones.
Gorras para niños,
Y mantones bordados ha recibido y vende á precios baratísimos.

Dionicio Rivero
Calle Chirínos 15 y 17.
ECMERERERIA PACEÑA

Severo F. Alonso.

CANDIDATURA
DEL PARTIDO NACIONAL

Para el proximó periodo constitucional

PARA PRESIDENTE

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

SENADOR POR EL DEPARTAMENTO

Doctor Federico Zuazo

DIPUTADOS

Por la 1ª Sección de Pacajes
PEDRO KRAMER B.

Por la 1ª Seccion de Omasúyos
FERNANDO ARAMAYO

Por la 2ª Seccion de Omasúyos
JOSE PABON O.

Por Sicasica
CLAUDIO Q. BARRIOS

Por Inquisivi
ENRIQUE 2º HERTZOG

Por Caupolican
JUAN MAS

PRENSA NACIONAL

CANDIDATOS VICEPRESIDENCIALES.

Fruto de acendrado patriotismo es la designación, que el Directorio Central del Partido Nacional, ha hecho recaer, despues de madura deliberación, en los conspicuos hombres de Estado, señores doctores Rafael Peña y Jenaro Sanjinés, para la 1ª y 2ª Vicepresidencia de la República, en el período de 1896 á 1900.

Digno del más justo encomio es ese núcleo politico, de encumbradas personas, que levantándose á tanta altura, sobre la adulación y el servilismo, ha sabido aquilatar, en su estricto valor, la opinión pública del pais, en sus diversas agrupaciones sociales; y de la mayoria parlamentaria, con cuya adquisición y beneplácito se formo.

El respetable Vicepresidente y candidato á la Presidencia de la República, doctor Severo F. Alonso, ha sido dignamente acompañado, con hombres de alta talla, cuya honradez, circunspección, dotes intelectuales y versación son prenda de acierto, para la marcha de la administración pública, á la par que de concordia nacional, en la familia boliviana.

El doctor Peña, arrancado de las arduas pero tranquilas labores de la alta Magistratura que desempeña con aplauso y satisfacción general, viene á ocupar nuevamente un puesto en la palestra politica, donde desde el año 1855, tomó preferente asiento, como insigne leadier de las sagradas instituciones patrias.

El señor Peña, en las diversas manifestaciones de la vida institucional, ha jugado en un rol espectable; destacándose, con blanca túnica, de entre el furioso aquilón de las luchas, que arrastran en sus imperiosas corrientes, á las más encumbradas eminencias, hasta confundirlas en el sarcofago del desprestigio y del odio popular.

Entregado desde los primeros albores de su vida, á la enseñanza de las cátedras de Filosofia, Ciencias Naturales é Historia, condujo á la juventud, por senda ancha, como guia práctico, desempeñando el cargo del Rectorado, en el Colegio Nacional de Santa Cruz, su pais natal.

Concluidos sus estudios universitarios en las ciudades de Cochabamba y Sucre el año 55, fué ungido con el oleo popular; y enviado como Representante, al Congreso de ese año, en que como heróico gladiador, lidió con el parlamento, al lado del actual jefe del Estado señor Baptista, desafiando la colera y arbitrariedad del despotismo.

En los años 1857, 1862, 1863, 1874 y 1882, ocupó también puesto distinguido en el parlamento, como Diputado y Senador; dejando de concurrir el año 70, en manifestación de desden al Gobierno de Melgarejo, de quién sufrió tenaz persecución.

En la rama administrativa, ha desempeñado la Fiscalia de Partido, la Fiscalia de Distrito y la Fiscalia General, que le fué conferida, constitucionalmente.

Por tres ocasiones ha ejercido las funciones de Prefecto y Comandante General del Departamento de Santa Cruz; habiendo renunciado la Prefectura del Departamento de Chuquisaca el año 82, por concurrir á ocupar su puesto de Senador.

Ha ejercido el cargo de Delegado del Gobierno, y el del Consejero del Estado, hasta la caida del Gobierno del señor Frias, mediante el golpe de Estado.

En la administración de Justicia, ha recorrido toda la escala gerárquica: desempeñando la Presidencia del Tribunal de Partido, la Vocalia de la Corte Superior; hasta la de la Excelentisima Corte Suprema, donde ocupa actualmente, por nombramiento constitucional, cómo en los anteriores puestos, el de Vocal decano; siendo de notar para su mayor honra, que siempre ha servido por nombramientos constitucionales, durante las mejores administraciones del pais.

En los puestos concejiles, no ha equivocado sus servicios, que los ha prestado desde el modesto de Alcalde Parroquial, hasta el de edil y Presidente del Ayuntamiento, en repetidas ocasiones.

Su reputacion nacional ha salido de las fronteras, haciéndose acreedor á la condecoración, que Venezuela le ha conferido del "Busto del Libertador"; y á los justos encomios de otros paises como á distinguido literato.

Tal es á grandes rasgos y con pálidos colores, la brillante carrera del

archivohistorico.lapaz.bo

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

eminente hombre de Estado, político y jurisconsulto, cuya vida está impresa, en "faja limpia con libertad y sin sedición"; que lo hace merecedor á la Vicepresidencia de la República, á que es llamado, desde su respetable hogar.

Peña, jamás dobló la cerviz, ante los gobiernos déspotas; siempre se mantuvo digno al lado de la buena causa; y su encumbramiento, es por mérito propio y sólidamente adquirido, que le hace acreedor una vez más á la administración y respeto de sus conciudadanos.

("La Fusión"—Sucre.)

DR. JENARO SANJINES

RASGOS BIOGRAFICOS

Nació en la ciudad de La Paz, en el año de 1845, habiendo sido su padre el Dr. Saturnino Sanjinés, jurisconsulato notable y presidente de la Corte Suprema.

Desde su juventud se conquistó un lugar preferente entre sus colegas y superiores por su clara y aventajada inteligencia y su contracción asidua al estudio.

Ha sido fundador del primer diario establecido en Bolivia, "El Comercio," en que lució conocimientos profundos en todos los órdenes de la administración pública.

De regreso de su viaje á Europa, en 1871, fué elegido diputado á la Asamblea Constituyente, en que dió muestras de su carácter severo y enérgico, protestando contra el atropello del general Morales, al cuerpo Legislativo.

Diputado á las dos Legislaturas extraordinarias de 1873 y á la ordinaria de 1874, miembro de la Convención Nacional en 1880 y de la Cámara de Diputados en 1881, llegó a presidirla en los años 86, 87 y 89, contribuyendo en todas ellas á la facción de importantes leyes y á la iniciativa de útiles reformas.

Oficial Mayor de Gobierno y Relaciones Exteriores en 1873—1876 y en 1880—1884 en épocas difíciles, desempeñó con lucidez su cargo.

Ministro de Justicia é Instrucción Pública en la administración del Sr. Arce, mejoró en lo posible ambos ramos, dictando reglamentos de suma importancia y encaminando el despacho por una senda de honradez y severidad en el cumplimiento de la ley.

Prefecto actual del importante Departamento de La Paz, cumple su deber y desenvuelve la política sagaz del Gobierno actual, á satisfacción de todos los partidos políticos y del vecindario.

El gran Partido Nacional lo proclama en su ciudad, candidato á la 1ª Vice-Presidencia de la República y á la 2ª en todos los demás Departamentos, como justo galardón á sus merecimientos.

Hombre aventajado en el foro, mucho más versado en los negocios administrativos, de conducta y trato afable, de integridad en sus actos públicos y privados, y de personal simpático y apuesto; forma un conjunto de los mejores, moral é intelectualmente.

(De "La Fusión")

MANIFIESTO

Tan luego como se dejó sentir la falta de acuerdo entre los principales personajes del Partido Nacional con motivo de las candidaturas Vice-presidenciales, varios Representantes habían verificado gestiones oficiosas, animados del patriótico propósito de restablecer la cohesión del Partido para responder con toda eficacia á la situación del país en las importantes labores parlamentarias que se hallaban próximas á iniciarse y en las luchas electorales que deben presidir al advenimiento del período constitucional de 1896 á 1900.

Este antecedente, unido á las manifestaciones de recíproca cordialidad política, cambiadas entre aquellos personajes, dió margen á la organización del Directorio Central del Partido, por los ciudadanos más conspicuos del mismo.

El grupo parlamentario del Partido Nacional de la H. Cámara de Diputados, tratando de colaborar en el sentido de la conciliación, se apresuró á prestigiar aquel cuerpo, aplaudiendo su organización y ratificando sus poderes encaminados al doble objeto, de la fijación de las candidaturas Vice-presidenciales, y de la solución de las controversias que pudiesen surgir en la República, con ocasión de las candidaturas para las senaturías y diputaciones.

Fijadas las candidaturas vice presidenciales de los señores Rafael Peña y Jenaro Sanjinés, de que se tuvo conocimiento juntamente con las renuncias de los señores Luis Paz, Aniceto Arce y Miguel Taborga, el grupo parlamentario, acatando desde luego aquella designación, juzgó patriotico insistir en sus propositos de conciliación del Partido, organizando una Comisión especial de ocho diputados de los distintos departamentos de la República, para haciendo valer todo género de consideraciones emergentes de la situación, ante aquellos ciudadanos, pudiesen inducirlos á volver á su centro común del Directorio, y proseguir en las labores políticas hasta lograr el triunfo definitivo del Partido Nacional que se mantenía, cual se mantiene al presente, vinculado á la Candidatura Presidencial del doctor Severo Fernandez Alonso.

No obstante de las adhesiones expontaneas de varios diputados antes de ahora disidentes producidas en el seno del grupo parlamentario, y apesar de las protestas levantadas y patrióticas que hizo el doctor Aniceto Arce en favor de la conciliación del Partido, aun al traves de los hechos realizados: conoce el pais, que la nueva reunión del Directorio no ha dado ese resultado.

Por lo expuesto, los suscritos, Representantes del grupo parlamentario, han creido llenada su misión, limitándose á poner de manifiesto sus actos, para que la Nación entera juzgue, con los antecedentes necesarios, de la conducta de los personajes que se destacan, en el desenvolvimiento de la política actual.

Sucre, 27 de septiembre de 1895.

R. Canedo, S. Pinilla, J. Calvo, P. Arrieta, F. Aguirre, P. E. Roca, L. Trigo [h.], C. M. Barbery.

["La Fusión" del 28.]

El Telégrafo.

LA PAZ, OCTUBRE 9 DE 1895.

VICEPRESIDENCIAS.

Estudiosamente hemos omitido hablar de este asunto mientras estuvo en tela de debate; tanto para resguardar nuestras opiniones de los naturales impulsos de regionalismo, cuanto para escuchar la voz autorizada del Directorio Central de Sucre, que debía definir las controversias departamentales en cuestión tan delicada.

Sostuvimos como aspiración general del Norte y como derecho que le asistía, la candidatura del doctor don Jenaro Sanjinés, hombre público distinguidísimo, y una de las personalidades políticas más culminantes del Partido Nacional.

Para lograr esta legítima aspiración, nuestra honorable diputación puso cuantos empeños le parecieron necesarios y sostuvo en toda ocasión nuestro derecho.

En este punto, se han producido los lamentables sucesos que conocemos, felizmente conjurados con la unificación del Partido.

Variaron las circunstancias y se buscó un medio conciliatorio, que, sobreponiéndose á todo secundario interés, afianzara la unidad del Partido y salvara su misma existencia amenazada por la división.

Surgió la candidatura Peña—Sanjinés, fruto de madura reflexión y de honrada discusión.

Al frente de la situación creada por el choque de aspiraciones diversas, legítimas y honorables, hubo que ceder y desprendernos de una parte de nuestro derecho, para propender á la conciliación y á la paz.

Esta actitud no rebaja nuestra preponderancia, la resguarda, más bien, con honor y dignidad.

La candidatura de vicepresidentes fijada ya definitivamente, aceptada por todos los directorios y proclamada por el Jefe del Partido, ha puesto fin á nuestras disidencias y reanuda nuestras ordinarias labores electorales.

El señor Rafael Peña, hombre público eminente, retirado hace años de la política militante, entra á la lucha de 1896, sereno y tranquilo, sin arrastrar los ódios y resistencias que se cosechan cada dia en el campo de batalla de la política. Sirvió al país con brillo y honradez y recorrió los más altos puestos de la carrera administrativa, dejando en pos una estela de gloria que no pudo eclipsar su vida sosegada de jurisconsulto.

El candidato á la 2ª Vicepresidencia, doctor don Jenaro Sanjinés, es una de las personalidades más sobresalientes de La Paz, y su nombre, popular y querido en toda la República, garantiza el éxito de su elección. El señor Sanjinés, ha formado su larga y honrosa hoja de servicios, ayudado de las cualidades excepcionales que le adornan: laborioso como pocos, ha dotado al país con trabajos positivos, sobre historia y administración; periodista mesurado y oportuno, ha enriquecido las columnas de "El Comercio", con estudios magistrales; diputado á varios congresos, en épocas de convulsión política, su palabra defendió la constitucionalidad del país y condenó las tiranías; Ministro de Estado, introdujo en los ramos encomendados á su competencia, reformas saludables y útiles; Prefecto del Departamento, se distingue por su circunspección y por el tino con que procede en todos los actos de su vida pública.

Una biografía no puede compendiarse en un artículo escrito *calamo currente*.

Y cuando esa biografía se roza tan íntimamente con la vida de la República—como la de los personajes de quienes hablamos--bien puede ocupar con brillo las páginas de un libro.

Los dos ciudadanos que han sido designados por el Partido Nacional para ocupar las vicepresidencias de la República en 1896, son dignos de la designación que han merecido.

Y el Departamento de La Paz que confía sus destinos en manos de su digno hijo el señor Sanjinés, puede descansar tranquilo; él será su más ardiente defensor en el seno del gobierno que ha de abrir el período constitucional de 1896 á 1900.

Exterior

Llegada del Ministro de Bolivia

En un tren especial del Rosario llegó anoche á las 9.20 á la estación Central, el Ministro de Bolivia, Dr. Julio Méndez, acompañado del señor José Mujica, agregado á la legación y el señor Eduardo Delgadillo, Cónsul boliviano en el Pará.

En Belgrano esperaban al distinguido diplomático el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, señor Mariano Pelliza, que fué en representación del gobierno, el edecán del Presidente de la República comandante Morambio Catán y el senador nacional Dr. Domingo Pérez. Estos caballeros vinieron con él hasta la estación Central, donde esperaba un grupo numeroso de argentinos y bolivianos.

Apenas descendió del tren el Dr. Méndez, fué saludado con aplausos, y se dieron repetidos vivas á Bolivia y á la República Argentina.

El Dr. Méndez subió al coche de gala del Presidente de la República, que esperaba en la estación, y con él los señores Pelliza, comandante Marambio Catán y senador Pérez.

El coche fué acompañado en manifestación por numeroso pueblo, que no cesaba de vitorear á la nación boliviana y á su digno representante.

Cuando llegaron á la puerta del Gran Hotel, nuevas aclamaciones y palmoteos saludaron al Dr. Méndez, que se vió obligado á dirigir la palabra, para agradecer la expontánea manifestación.

Un grupo distinguido de caballeros se hallaba en el Café de París, frente al Gran Hotel, sentados á la mesa del banquete con que despedían al señor Manuel Láinez, que parte hoy para Europa; y todos ellos salieron á los balcones á saludar con vivas y aplausos al Dr. Méndez y á Bolivia.

La improvisación del ministro boliviano agradeciendo la manifestación, fué recibida con marcados signos de aprobación.

Hé aquí sus palabras, tomadas por nuestro taquígrafo:

Corresponderé, dijo, á ese viva con otro viva á Buenos Aires! ¡Viva la República Argentina!

Señores:

La infancia de un pueblo es la predicción de sus destinos.

Buenos Aires nació como el emblema de la libertad de comercio. El sistema español era esencialmente prohibitivo, y Buenos Aires necesitaba, más que libertad política, de libertrd comercial.

Después vino la guerra de la independencia, que vosotros empezasteis y que llevasteis á paíseshermanos.

La guerra de la independencia fué también la necesidad de suprimir la edad media, que era la edad de la colonia española.

Nosotros llegamos á los tiempos modernos.

Bien, señores: ahora hay algo más que los tiempos modernos: la Europa que se ha venido á América, que se ha venido á Buenos Aires, empezando por el sur, á la manera opuesta de la España, que vino del norte al sur.

Vosotros comenzasteis en el sur y vais hácia el norte.

Rosario es como la avanzada de Buenos Aires.

Nosotros decimos en la América, más al norte, que estos países vienen progresando hácia ese rumbo.

El señor Dardo Rocha ha ido á Bolivia, y yò he venido aquí. ¿Para qué? Para que Buenos Aires camine; por que si Europa está aquí, es necesario que se prolongue y que se extienda hasta Bolivia.

Este hermoso destino es el que pertenece á esta ciudad benemérita, y me permitireis que la salude diciendo:

¡Viva Buenos Aires! ¡Viva la República Argentina! ¡Viva el gobierno argentino! Buenas noches, señores, y gracias mil por esta manifestación que es la consecuencia de otra manifestación.

Mi país en las aldeas, en las ciudades salía al paso, se ponía delante del coche del señor Rocha para abrazarlo, ver en él un amigo, un hermano y vengo á devolverle el sentimiento de fraternidad: mi pueblo ama á la República Argentina.

Viva Buenos Aires!

El señor Méndez pasó en seguida á las habitaciones que le prepararon allí, renovándose las manifestaciones de confraternidad argentino-boliviana, en tono familiar las agradeció nuevamente, diciendo:

"Me ha llenado de satisfacción, señores, el llegar á la capital argentina; estoy sumamente complacido; no esperaba este recibimiento.

Apenas toqué las fronteras de la Quiaca cuando comenzaron las manifestaciones.

Venía yo un poco tímido, pesaroso; ustedes comprenden por qué.

En estos días yo deseaba ingresar allí al cuerpo legislativo. Soy senador y senador suplente; había muerto el propietario.

Yo queria hacer esa vida de parlamento, pero una porción de bolivianos me rodearon y me exigieron que viniese aquí.

Los momentos eran sumamente difíciles, y me digeron: U. hará algo porque nuestras relaciones sean mejores, sean buenas. En Bolivia quieren mucho al pueblo argentino.

Las manifestaciones que se le han hecho al señer Rocha las habrán visto Uds. referidas en la prensa. Recuerdo de una de ellas, la de la tarde del 6 de Agosto.

El 6 de Agosto es un día augusto en Bolivia: el aniversario de la independencia.

El señor Rocha fué obligado á salir á los balcones: una inmensa multitud botaba los sombreros, botaba los bastones y era una embriaguez la que habia con él.

Hasta persona hubo que perdió la vida: iba, volvía y regresaba. Ese hombre tomaba cierto remedio y se había excedido en la cantidad. Yo creí que se había suicidado, y entonces me digeron: ¡sí estaba lleno de gozo, de entusiasmo, llevaba y traía á sus hijos!

Las ciudades en mi pais no son muy populares; pero el sentimiento de fraternidad es unánime, pronunciadísimo.

Ustedes tienen, pues, allí—como me decía el señor Rocha que había escrito aquí—un pueblo hermano, no de ese parentesco mas ó menos lejano: un pueblo que ayer ha sido una fracción de éste, como lo han sido el Paraguay y el Uruguay.

Esos sentimientos se vuelven á reanimar.

El pais no sé lo que quiere, no sé á donde vamos: estamos en las vísperas de acontecimientos indefinidos.

Así como nuestros padres comenzaron la guerra de la independencia y no sabían á dónde iban, pues sólo sabían que estaban cumpliendo un deber al separarse de la madre patria, y una porción de corolarios, de hechos que se han desprendido de ese acontecimiento, yo creo que tambien se han de desprender ahora otros hechos.

No los podemos preveer, no los podemos señalar, pero ellos han de venir. ¡Quién sabe! Los hombres que estamos cerca de los acontecimientos desaparecemos y la juventud que está aquí continuará y concluirá lo que nosotros comenzamos.

Yo me he acercado lleno de entusiasmo y de placer á este pais.

Señores: Les agradezco muchísimo la cordial recepción que me han hecho y la agradezco, no por mí, porque yo no soy nadie: soy simplemente el representante de un pais, porque los paises en un hombre encierran el símbolo que significa la nacionalidad entera.

El derecho ha inventado esto.

De aquí ha ido un representante á mi patria y se presenta ante

archivohistorico.lapaz.bo

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

vosotros el representante de una república del norte: de la República de Bolivia.

Es en nombre, pues, de mi país que agradezco profunda y tiernamente la manifestación, el abrazo que Us. han dado á mi patria en mi persona.

Yo usufructúo de ese goce, lo recojo, pero lo atribuyo á mi país.

Mi gobierno no esperaba este resultado [y en cinco ó seis ocasiones le he hecho telegramas comunicándoselo,] como no esperaba tampoco la recepción que se ha hecho al Sr. Dardo Rocha.

He comunicado tambien á mi gobierno el número de distritos, de departamentos que he atravesado y donde he visto al pobre labriego que botaba las herramientas de su trabajo para vitorear al representante de la nacion boliviana; y le haré un telegrama refiriendo mi llegada á la capital argentina."

El Dr. José Maria Escalier se vió tambien obligado a hablar á pedido de sus compatriotas.

Dijo:

"Señores: Yo pensaba hablar en estos momentos, porque los bolivianos residentes en Buenos Aires habíamos resuelto venir mañana en corporación á saludar al señor ministro y expresarle nuestros votos por el éxito de su misión; porque sea el intérprete de los sentimientos que agitan á Bolivia y que todos han podido ver en las manifestaciones que ha recibido el Sr. Rocha.

Pero ya que los que están aquí reunidos desean conocer mis sentimientos, debo decirles con verdad: el pueblo de Bolivia es el amigo y el hermano de la República Argentina. Allí los hombres se han agitado todos al saber que iba un representante de la nacion argentina á hablarles de sinceridad y de fraternidad americanas. Aquí el Sr. Méndez, atravesando la república, ha recogido en todas partes pruebas elocuentes del cariño y de la simpatía argentina.

Son dos pueblos que se atraen y que piensan en realizar la verdadera fraternidad sin recelos, sin más norte que la felicidad común y la grandeza de las dos naciones.

Yo que soy boliviano y que conservo vivo el sentimiento de mi país, puedo hablar con el sentimiento argentino, porque lo tengo arraigado por los vínculos que a él me ligan, por los afectos que en él he creado, por todo lo que á él le debo, mi ilustración y mis sentimientos;—pues en nombre de todo eso puedo asegurar al Sr. Méndez que será recibido con cariño, porque tal es el sentimiento que inspira todo el que viene de Bolivia.

Señores: ¡Que viva la República Argentina!

Crónica.

Sociedad Geográfica

Debido á la patriótica iniciativa de nuestro inteligente y patriota Ministro de Instrucción Pública, doctor José Vicente Ochoa, se reorganizará la importante Sociedad Geográfica de La Paz y se organizaran en los distintos departamentos, sociedades del mismo género que se ocuparán del estudio de la geografía de nuestra patria tan poco conocida por todos.

El señor Ministro ha dirijido la siguiente carta oficial á uno de nuestros reductores.

Ministerio de Justicia é Instrucción pública.

Sucre, Septiembre 28 de 1895.

Señor doctor Pedro Kramer B.

La Paz.

Muy distinguido amigo:

La preferente decisión de usted por los estudios geográficos de nuestro territorio, me permite llamar su atencion mediante la presente, sobre la conveniencia de reorganizar sin pérdida de tiempo aquella antigua Sociedad Geográfica que tan notable impulso recibiera de su colaboración.

El Presupuesto vigente señala una asignación de Bs 2,000 para este año, siendo probable que para el venidero subsista otra igual, con el fin de dar á la asociación una base firme de estabilidad y de progreso.

Alcanzaría usted un nuevo título á la gratitud pública si, acojiendo mi insinuación, se tomáse la molestia de tratar de este asunto con los señores Agustín Aspiazu, Manuel Vicente Ballivián Daniel Sanchez Bustamante y Eduardo Idiaquez, à quienes me dirijo en igual sentido, y acordasen 1º la reorganización, 2º. los Estatutos, 3º. la adquisición de un local fijo para las oficinas que pudieran solicitarlo de la Municipalidad.

El Gobierno abriga un vivo deseo de constituir estas sociedades en toda la República, estableciendo entre ellas cierta solidaridad y unidad en sus labores, para hacerlas más fructuosas; proposito que, lo espero, ha de ser noblemente secundado por hombres á quienes, como á usted distinguen alto interés por los adelantos de nuestra patria.

Aprovechando esta ocasión para saludarlo, me es grato suscribirme su obsecuente S. S.

J. V. Ochoa.

Defuncion

Ha dejado de existir el cura propio del importante cantón de la primera sección de Pacajes, el presbítero Lucero.

Era seguramente uno de los párrocos más estimados por su comportamiento, y los vecinos del cantón Caquiaviri, han sufrido con su fallecimiento una pérdida muy dolorosa.

Saludamos

Después de corta ausencia, se encuentra entre nosotros el prestigioso facultativo y estimable amigo doctor Ricardo Guzmán.

Tenemos el agrado de saludarlo.

De Sucre

Uno de nuestros corresponsales nos participa que se encuentra de placemes la sociedad de Sucre, debido al descubrimiento de un rico venero de oro en un lugar llamado *Cori-Pata* (altura de oro) á poca distancia de la ciudad. Parece, según nos lo participa nuestro corresponsal que se ha apoderado de todos los habitantes de la capital, la fiebre de oro que un tiempo atrajo tantos miles de familias á las áridas regiones de California.

Los peritos en la materia, aseguran que el oro de Cori-Pata es superior al de Australia y de San Francisco, y solo inferior al de Tipuani.

La policía ha tenido que intervenir en resguardo de los terrenos auríferos; pues todos los habitantes llevaban consigo, cantidades de esta tierra que iban á depositar en lugar seguro.

¡Ojala sea verdad tanta riqueza!

El H. Peredo

El Representante de Santa Cruz, aún se encuentra asilado en el cuartel del batallón primero. Sufre de un fuerte reumatismo y no puede salir á la calle por temor al populacho.

Es triste que en la culta capital no se respete las opiniones parlamentarias de un Representante y que éstos tengan que asilarse para no ser víctimas del furor popular.

Electoral

Para ser candidato á la Presidencia, vicepresidencia, Senaturias ó Diputaciones, era necesario renunciar sesenta dias antes, todo puesto público; más hoy se trata de dictar una ley que obliga á todo funcionario público, á renunciar seis meses antes.

Al respecto encontramos fundadas las observaciones que hace alguno de los diarios y que dice:

"Con austera severidad—que respetamos hasta en sus exajeraciones—la Cámara de Diputados, viene estrechando las condiciones de elegibilidad hasta crear para todo candidato una situación en extremo difícil.

Se comprende que los deseos restrictivos se inspiran en la sanidad de la doctrina, pero se pierde de vista que cuando se extreman inprudentemente, se toca en daños mayores que los que se trata de evitar.

Pero bien: es aún comprensible que se lleve el escrúpulo á términos inverosímiles, cuando se trata de candidaturas á los altos puestos del Poder Oficial; pero de ninguna manera en cuanto á los candidatos á la Representacion Nacional.

Cuando es preciso levantar los espíritus; y retemplarlos con la fé que se les dispense, en el cumplimiento del deber, cuando se lucha en todas partes por la ampliación de los derechos políticos; cuando la tesis del sufragio universal gana terreno hasta en las monarquías; y cuando, en fin, se aspira á hacer practico el gobierno de todos, por todos y para todos, hé aquí una democracia tímida, recelosa, monopolista que despide de la colaboración legislativa á los que pueden llevarle luz de saber y de experiencia en los ramos de su especialidad, y quienes, por el hecho mismo de los cargos que desempeñan, tienen credencial de competencia y de moralidad, únicos títulos para la confianza que se les otorga".

El peligro no está en que todos los empleados sean candidatos, sinó en que sean los que gozan de jurisdicción o pueden imponer por medio de su puesto una candidatura que no sería la expresion del pueblo.

Esta reforma electoral que hoy se debate en la Cámara de Senadores, es hasta cierto punto buena pero es incompleta y desearíamos que quedara como uno de los preferentes proyectos de que debe ocuparse las cámaras del proximo año.

Ocurrencias de Policia

Dia 8.—Detenidos por falta de compromiso, tres.

Por pelea, uno.

Por desacato á la autoridad, uno.

Por haber inferido heridas, dos.

Por maltratos, uno.

Por embriaguez y desorden, uno.

Y por rateros, dos.

La señora Francisca Valdivia, dió parte de haber desaparecido su hijo menor de cinco años, se llama Lisandro Valdivia y lleva vestido gris de casimir.

2.º Reclamo.

Va complicándose el asunto urinarios.

Hoy publicamos la segunda misiva firmada por otras peticionarias, y á nuestro juicio, probable es que se arme una pelotera; pues no todas tienen un mismo parecer.

¡AVANTE!

(Al señor Inspector del Parque de la plaza.)

Nos causa gran sorpresa
Que ciertas damas
Se hagan las presumidas
Y delicadas,
Hasta hacer un reclamo,
Que es pura farsa,
Contra los urinarios
Que hay en la plaza.

Qué tiene de admirable
Ni qué de extraño
Que pongan en los parques
Mil receptáculos?
No es mas horrible, niñas,
En ciertos casos
Ver á los paseantes
Muy apurados? ....

Nosotras somos serias
Y comprendemos
Que todos en el mundo
Tienen defectos,
Pues jóvenes y ancianos
De los dos sexos
Van buscando desahogos
Para sus cuerpos.

Lo que sí nos extraña
Sobre manera,
Es que los hombres, solo
En ellos piensan,
Pues creen los impávidos,
Y es desverguenza
Que en habiendo para ellos
No importan ellas.

Porqué señor Municipe
Siendo tan franco,
Se olvidó de nosotras
Con tal empacho?
¿Piensa usted que las niñas
No acostumbramos?......
Por qué, mire, nos priva
De un aparato?

Ríase á carcajadas
De aquellas niñas
Que se hacen las románticas
Y presumidas,
Que se fingen fugaces
Como la brisa
Y solo se alimentan
De golosinas.

Piense usted que las damas
Son carne y hueso
Y forme uste al instante
Su presupuesto,
Y siga uste avante
Con gran empeño,
Construyendo urinarios
En los paseos.

La Paz, octubre 7 de 1895.

Secundina, Circuncición y Hermenegilda.

(Siguen muchas firmas.)

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

—

LLEGARON.

Al Tambo de Cochabamba Benigno Jironda de Tarata.
Al Hotel Central Adolfo Grau.
Al Tambo de Quirquincho Julio E. Muñóz de Caracato.

MARCHARON.

Del Hotel americano M. Ballón y Señora.
Del Tambo de Quirquincho Lino Ribera y señora.
Los demás hoteles y tambos sin novedad.
La Paz, 8 de Octubre de 1895.

Guillermo Saál Pino.
Auxiliar

Vº Bº
El Intendente
Durandeau.

—

La Paz, 8 de Octubre de 1895.
Señor Intendente.

P.

Muy señor nuestro.

Participamos á usted que mañana sale dilijencia á Oruro con Ismael Zeballos, Anticiea Lazo, Felipe Iturriche.

Somos de usted atentos
S. S.
p. Ascarrunz hermanos
L. Rivero.

Es copia del original
Guillermo Saál Pino
Auxiliar

Vº Bº
El Intendente
Durandeau.

Telegramas

Lóndres, septiembre 30.—Según telegrama de Shanghai, el vice almirante británico, Alejandro Buller, C. B. con 14 buques de la escuadra británica en las aguas de China, procederá el miércoles á Nankin y presentará al Virrey de aquí importantes despachos. Agrega el mismo telegrama que en el caso que el Virrey deje de cumplir con las condiciones exijidas por Gran Bretaña, sobrevendrán graves consecuencias.

Las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, al contestar hoy á las preguntas que se les hacía referentes á este asunto, dijeron que ya se había publicado en la "Gaceta Oficial" de Pekín, el decreto que ordenaba la degradación del Virrey Sze-Chuen, por no haber protegido á los misioneros en su distrito, y para escarmentar á otros. También ordena el referido decreto que quede impedido para ocupar puesto público y el castigo de los oficiales subalternos culpables de no haber tomado medidas conducentes cuando ocurrió la emergencia.

Lóndres, 30.—Según telegrama de Sofia, será bautizado en Rusia, según la fé ortodoxa griega, el 30 de octubre pròximo, el Príncipe Bovis, hijo de tierna edad del Príncipe Fernando de Bulgaria.

Según telegrama de Constantinopla al MORNING POST, los armenios hicieron en esa ciudad una demostración hostil contra las autoridades turcas. La policia atacó al populacho, matando é hiriendo á varios, [illegible]ando al fin restablecido el órden, despues de haberse arrestado á muchos [illegible]gueros.

Lóndres, 30.—El gobierno ha recibido informes [illegible] ha cedido á los términos del ultimatum británico, degradando al Virrey de Sze-[illegible] á todas las [illegible] de la Gran Bretaña.

Lòndres, 30.—Según telegrama de Yokohama, resultan exagerados los rumores de la tentativa contra la vida del marques de Ito, primer ministro del Japón. No llegó á consumarse la tentativa; pero la policía descubrió una conspiración para asesinarlo en la noche del 27 de septiembre. Se encontraron documentos que complicaban al hombre de que habló el cablegrama del sábado.

Según telegrama de Pekin, el gobierno británico ha dirigido un ultimatum á la China exigiendo que el gobierno de Pekin expida en el plazo de 15 dias una proclama degradando al Virrey de Sze-Chuen; so pena de que el almirante británico en aguas Chinas proceda á tomar enérgicas medidas.

El mismo telegrama dice que la comisión norteamericana, compuesta del cónsul de los Estados Unidos en Tien-Tsin, un oficial de marina y el intérprete de la legación norteamericana, iban á salir por tierra para el teatro de los sucesos.

El Virrey ha significado su intención de pagar la indemnización francesa de 940,000 taels.

El TIMES dice que es satisfactorio observar que al fin se recurrirá al único modo de proceder que los chinos comprenden; pero que es sensible que sea muy difícil conseguir el castigo de Liu-Ping-Tchang, anterior Virrey de Sze-Chuen y que tal vez será más fácil lograr que sea castigado Chih-Tung, Virrey de Nankín, que parece haber tomado parte en los desórdenes de Sze-Chuen.

Comentando el ultimatum presentado á China por el Gobierno británico, dice el DAILI NEWS que es indudable que el gobierno tenía fundadas razones para ello y no tendrá que quejarse de falta de apoyo por parte del pais.

Dice el STANDARD que lord Salisbury ha tenido sobrada paciencia y que ha llegado el momento de acción: que las exigencias británicas tienen que ser impuestas por la presencia de la escuadra en el rio Yang-tse-Kiang, si no por la ocupación de Nankín.

El STANDARD vaticina que en breve habrá en la China una revolución para derrocar la dinastía *Manchue*, en el caso que el gobierno chino tenga la temeridad de desafiar à las potencias occidentales; de todos modos parece que no hay otra alternativa, sinó una exigencia severa á la que China probablemente cederá.

El éxito del **MORRHUOL CHAPOTEAUT** pasa toda previsión. En los hospitales y hospicios, en las enfermerías de las cárceles, en las oficinas de beneficencia, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de tener á su disposición un medicamento que despierta el apetito regularizando la digestion; que devuelve á los tísicos los colores perdidos, suprime la tos, la opresión, los sudores nocturnos y da á los enfermos un sentimiento de aumento de fuerzas. Para los tísicos en segundo grado, se receta el **Morrhuol creosotado de Chapoteaut.**

En todas las Farmacias.

AL PUBLICO

—

Se previene que el Sr. José Rodrigues Rocha no puedo vender las fincas de Guancané y Yumala situadas en la comprehension del Cantón Chirca provincia de Yungas: 1º por que dicho señor solo ha conseguido misión en posesión de Mas y no es propietario; 2º por que ambas fincas reconocen una capellania de Bs. 8.000 en favor del Sr. Melchor Téllez, y 3º por que el valor de las mismas no alcanza á cubrir todas las hipotecas que pesan sobre Mas.

La Paz, octubre 8 de 1895.

El Procurador.

archivohistorico.lapaz.bo

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón Nº 84

CASILLA DE CORREOS N.° 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año	Bs. 10.
Por un semestre	" 6.
Por un trimestre	" 3.
Por un mes	" 1.50
Números sueltos á Cs.	" 10
Id. atrasados á	" 20

El Editor

¡NUEVO SURTIDO

DE

MERCADERIAS!

17-15-Calle de Chirinos-17-15

CASA DEL SEÑOR MARCELINO GUTIERREZ.
CONTIGUA A LA SULTANA.

¡A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS!

Zapatillas elegantísimas
Gran surtido de Mantas, llanas, con bordados, etc., etc.
Frazadas
Primaveras
Merinos
Corcés
Panillas
Géneros blancos
Franelas
Quimones, un gran surtido
Satenes de algodón
Pañuelos de seda, de color, blancos y negros
Camisas de Oxford
Casinetes finos
Un gran surtido de Casimires finos baratos
Gorras para Caballeros y Niños
Ajuares para bautizos
Cotines
Mantas chalones
Cachemira negra, finísima
Mantones bordados de espumilla de seda, baratísimos
Guantes de Preville para señoritas y caballeros
Popelinas negras
Colchas de algodón blancas y de color

POPELINAS FINAS DE TEJIDOS DE GRAN NOVEDAD.

Papel para entapizar
Calzoncillos y Camisetas
Molduras doradas y marcos
Lana de merino
Sombreritos de paja de Guayaquil, muy finos
Bretaña de hilo puro

ARTÍCULOS PARA SASTRES Y ZAPATEROS.

Razos
Filosedas muy baratas
Percalinas rayadas
Candados finos
Cortes de pantalones
Tohallas
Paño negro fino
Camisas de hilo con la pechera bordada á mano
Pisos
Tirantes para pantalones
Pecheras sueltas bordadas y de color, gran surtido
Sombrillas
Corbatas, gran surtido
Medias para señoras y niños
Elástico para calzado
Prendedores baratísimos para corbatas y mantones
Vestidos de casimir y punto para niños
Cuellos y Puños
Artículos de perfumería y adornos para salones

LOS MAGNÍFICOS Y FINOS SOMBREROS DE FELPA DE LA AFAMADA FÁBRICA CHRISTY DE LONDRES DE FORMA A LA ÚLTIMA MODA.

UN GRAN SURTIDO DE SOMBREROS PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Pañuelos imitación seda, asatinados, madrás y de algodón para mano
Sombreros faldones finos para señoras
Hileras
Hilo en carreta
Flores blancas y de color
Castillas, cien hilos y tocuyos baratísimos
Alfombras negras para iglesia
Cortes de chaleco
Choleta
Chaquetillas "Jerseys"
Tiras bordadas
Abrigos Macferlanes para caballeros, última moda

CALZADO FINO PARA CABALLEROS.

Y OTROS MUCHOS ARTICULOS QUE ESTÁN A LA VISTA

Tómese presente que los precios son extraordinariamente baratos!

La Paz, Setiembre de 1895.

Dionisio Rivero.
Sombrerería Paceña.

Avisos

HOTEL LIEUTAUD.
La Paz Bolivia
[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]
Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo
Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.
Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—
Gran salón de billares
Cantina bien surtida—Servicio esmerdo, y sin competencia
La mejor comida de La Paz

AVISO.

El infrascirito cirujano dentista, graduado en Norte América pone á la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.

Horas de oficina de 8 a. 11 a. m y de 12. 5. p. m.

Calle de Ayacucha .N° 31, esquina de Chirinos.

Dr. J. A. de Castro.

Morrhuol de Chapoteaut

25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao

El MORRHUOL representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. *Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarréicos.* El MORRHUOL suprime esos inconvenientes, y hoy día, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el MORRHUOL un medicamento que despierta el apetito devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El MORRHUOL tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, propensos á resfriarse á menudo.

El MORRHUOL que no tiene relación alguna con los estractos de hígado de bacalao, se espende encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.

MORRHUOL CREOSOTADO

Además del MORRHUOL, estas cápsulas contienen los principios activos de la creosota de haya, desembarazada del creosol y de los productos ácidos que existen siempre en las creosotas del comercio y producen acción caustica en el estómago y los intestinos. El MORRHUOL ejerce su acción ordinaria, y la creosota, gracia á sus propiedades antisépticas, cicatriza las cavernas del pulmon en la tuberculosis y la tisis en segundo y aun en tercer grados.

PARIS, 8, Rue Vivienne y todas las farmacias.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura *resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.*

En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAULT y Cª

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de *Helmerick*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.

JABON de ALQUITRAN de NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo y antiparasítico.

JABON de BICLORURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

El Dr. Don Pedro M. Garrido, Médico-Cirujano de la Facultad de Paris, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José No. 2, dice:

"Hace ya tanto tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Puedo declarar que estoy satisfecho de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrefulas, Consunción, &c."

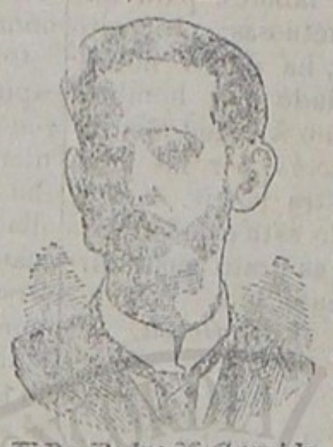

El Dr. Pedro M. Garrido.

El aceite de hígado de bacalao unido á los hipofosfitos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reunen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Toses, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exíjanse los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

PAPEL PARA IMPRENTA

De buena calidad acaba de recibir este establecimiento y lo ofrece en venta á precio mas bajo que el de plaza.

ALCOHOL DE CAÑAMINA

Vende su productor José Ibargüen en su casa propia Calle de Yanacocha Nº 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

ELECTRICIDAD.

En la botica del señor Rafael Bertini, calle del Mercado Nº..., se encuentra una bateria eléctrica, de 4 pilas *Bunssen*, muy fuerte y á propósito para galvano-plastria.

LORENZO VERASTEGUI

SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnifico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 10 Agosto de 1895.

PELUQUERIA ELEGANTE
DE
JOSÉ P. SEGALINI

PLAZA 16 DE JULIO

Este acreditado establecimiento después de haberse trasladado á la casa del señor Bautista al lado del Salón Continental, se halla ya decentemente establecido y ofrece sus servicios á la juventud elegante.

Además ejecuta toda clase de trabajos comvenientes al arte de Peluquería.

P.

EXTRACTO
DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujesión á los Artículos de la Táctica Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Señores Forgues y Farfán al precio infimo de un boliviano.

Im. de "La Revolución."

archivohistorico.lapaz.bo